

Sociedad Argentina de Locutores

1710

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL

Boletín Informativo de Comisión Directiva Nacional

1 de MAYO de 2014 DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Este 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo, las luchas que sostienen los trabajadores/as de todo el planeta por sus derechos laborales y sindicales, hacen que 128 años después, el sacrificio de los compañeros/as de Chicago tenga plena vigencia. En la actualidad, muchos países rememoran el Primero de Mayo como el origen del Movimiento Obrero moderno.

En la Argentina, hoy se escucharán múltiples reivindicaciones obreras. Los trabajadores/as de la radiodifusión estamos presenciando un escenario en el que se despiden compañeros sin justificación, se precariza el empleo y se cercenan derechos sindicales.

Los compañeros/as que se desempeñan en emisoras comerciales de radio que dependen del Estado Nacional, reclaman que se terminen las asimetrías salariales que subsisten, se regularice a los trabajadores en negro, que cesen las contrataciones laborales a través de concursos en los que no participa la representación sindical y se abran paritarias en forma urgente, entre otros reclamos.

La SAL, junto a los gremios que integran la Intersindical Radial (AATRAC y SUTEP) celebra la resolución del conflicto que afectaba a los trabajadores/as de LU19 de Cipolletti, Río Negro, con la caducidad de la licencia dispuesta por AFSCA y la intervención de la emisora dictada por el gobierno de la provincia, con el compromiso de garantizar la continuidad de las emisiones, los puestos de trabajo y la aplicación de los convenios colectivos específicos de la actividad.

Sin embargo, subsisten situaciones similares e indeseables en AM 740 Radio Chaco de Resistencia, LT24 Radio San Nicolás, Buenos Aires, LT27 Radio de Villaguay, Entre Ríos, y LU16 de Villa Regina, Rio Negro entre otras, que provocan malestar y zozobra en nuestros compañeros/as que ven peligrar sus puestos de trabajo y no cobran en tiempo y forma sus salarios desde hace meses.

Con los gremios hermanos de la Intersindical Radial hemos iniciado conversaciones con ARPA (emisoras privadas) en busca de recomponer nuestros salarios, que han sufrido el atraso generado por la devaluación del 30% impuesta desde el Estado y que día a día, se reduce su poder adquisitivo por la inflación galopante que padecemos.

Compañeros/as:

Este 1° de Mayo debe encontrarnos más unidos que nunca, en la prosecución de nuestros objetivos. SIN SINDICATO NO HAY NEGOCIACIÓN COLECTIVA NI DEFENSA DE LA PROFESIONALIDAD. Desde la CDN hacemos votos para que el Día Internacional del Trabajo, encontremos un tiempo de reflexión sobre el papel que cada uno de nosotros debería cumplir en su verdadera dimensión social. FELIZ DIA!

